

¿Cómo enviar tu voto?

Sigue estos pasos para enviar tu voto:

1. Dobra la boleta en tres partes, sin remarcar los dobleces.
2. Guarda la boleta en el sobre pequeño de su mismo color.
3. Cierra el sobre pequeño que contiene la boleta electoral para garantizar la secrecía de tu voto.
4. Introduce el sobre pequeño en el sobre que ya cuenta con la guía pre-pagada para su envío al INE sin costo para ti, y asegúrate de cerrarlo muy bien.

Insertar imágenes que ejemplifiquen cada paso.

A partir de aquí irán las especificaciones de la mensajería.

Recuerda que el regreso de tu sobre al INE ya está prepagado, por lo que no deben solicitarte ningún pago adicional.

Si tienes algún contratiempo en el envío, contáctanos al 1(866) 986 8306 desde Estados Unidos o al +52 (55) 54819897 desde el resto del mundo, sin costo para ti.

ENVÍA EL SOBRE MEDIANO LO ANTES POSIBLE, YA QUE LA FECHA LÍMITE PARA QUE EL INE LO RECIBA Y TU VOTO CUENTE PARA LA ELECCIÓN, ES EL 05 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00 A.M. (HORA DEL CENTRO DE MÉXICO)

De ser posible, regresa el sobre mediano con tu voto antes de las fechas límite de envío recomendadas, de acuerdo al país o región del siguiente cuadro:

País / región	Fecha límite de envío recomendada
África	26 de mayo de 2021
Asia y Oceanía	26 de mayo de 2021
Europa	27 de mayo de 2021
Centroamérica, el Caribe y América del Sur	27 de mayo de 2021
Estados Unidos y Canadá	28 de mayo de 2021

Antes de votar, infórmate acerca de las propuestas y plataformas electorales de las candidatas y los candidatos para el cargo que elegirás, en

Página del OPL para consultar plataformas

¡PARTICIPA!

Conoce más en
VOTOEXTRANJERO.MX
Página del OPL correspondiente
Llama sin costo a INETEL
Desde EUA: 1 (866) 986 8306
Desde otros países: +52 (55) 5481 9897

Ingresar las redes sociales OPL

Instructivo para votar desde el extranjero

Diseño del OPL, considerando campaña y el eslogan "(Entidad correspondiente) está donde estás tú".

LOGO INE

LOGO OPL

LOGO VMRE

[Gentilicio] que resides en el extranjero:

Te felicitamos para participar desde el país en el que resides en las elecciones para [cargo de entidad] que se realizarán el próximo 6 de junio de 2021.

Tienes en tus manos el **PAQUETE ELECTORAL POSTAL** que contiene, además de este instructivo, lo siguiente:

1. La boleta electoral con la que podrás votar por la [cargo a elegir de la entidad].
2. Sobre pequeño del mismo color de la boleta electoral. Una vez que tu boleta esté marcada con tu voto, guárdala en él.
3. Un sobre con la guía pre-pagada para que envíes tu sobre pequeño con tu voto al INE sin costo para ti. Este sobre ya está listo y pre-llenado para su regreso a México.

Insertar imágenes que ejemplifiquen cada paso.

¿Cómo marcar el voto en tu boleta?

1. Para marcar tu voto utiliza un bolígrafo o pluma.
2. No utilices plumones, crayones, lápices de colores, plumas fuente, pluma de tinta de gel, marcadores o cualquier otro medio de escritura a base de solventes de agua.
3. Ten cuidado de no salirte del recuadro del partido político o candidatura independiente que elijas.
4. En secreto, marca el recuadro de tu preferencia. Puedes marcar varios recuadros, siempre y cuando sean de partidos en coalición o con candidatura común.

Insertar imágenes que ejemplifiquen cada paso.

¿Cuáles son las razones por las que tu voto puede ser anulado?

- I. Si marcas en la boleta dos o más recuadros de partidos no coaligados o sin candidatura común.
- II. Si marcas toda la boleta.
- III. Si envías la boleta en blanco (Sin hacer ninguna marca).
- IV. Si marcas fuera del recuadro del partido o de la candidatura de tu preferencia.
- V. Si haces anotaciones en alguna parte de la boleta, con excepción del recuadro para candidatos o candidatos no registrados
- VI. Si guardas o envías al INE más de una boleta en el sobre pequeño.

Insertar imágenes que ejemplifiquen cada paso.

¿Qué ley respalda tu voto?

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Artículo 7

1. Votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación que se ejerce para integrar órganos del Estado de elección popular. También es derecho de los Ciudadanos y obligación para los partidos políticos la igualdad de oportunidades y la paridad entre hombres y mujeres para tener acceso a cargos de elección popular.

2. El voto es universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible. Quedan prohibidos los actos que generen presión o coacción a los electores.

¿Cómo saber que tu voto está seguro?

Ten la tranquilidad de que tu voto, tal como lo hayas marcado, llegará al INE y será contado. Podrás revisar el envío de tu sobre mediano desde que lo envías hasta que llega al INE en la Ciudad de México, a través de la página del servicio de mensajería, en la sección "Rastrea tu envío", para ello deberás ingresar el número de guía de mensajería que tiene asignado tu sobre mediano, que es el que enviarás con el sobre que contiene la boleta marcada.

Tu voto hace la diferencia, por ello el INE garantiza la seguridad de tu voto en todo momento. No lo dudes, vota seguro.

Si eres víctima de algún delito electoral o tienes dudas al respecto, comunícate al:

Insertar datos de atención ciudadana de FEPADE (FEPADETEL y FEPADENET)